

ACUERDO N° 722.- En la Ciudad de San Lu s a TRES d as del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Se or Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO y excusado el Se or Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ (H)**, Juez de C mara Civil N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la 13,00 horas del d a SEIS DE OCTUBRE y hasta las 24,00 horas del d a DIEZ DE OCTUBRE del corriente a o.

II) AUTORIZAR al Sr. **HORACIO JOSE BANO**, Director Contable, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la 00,0 horas del d a TREINTA DE SETIEMBRE y hasta las 24,00 horas del d a DOS DE OCTUBRE del corriente a o.

III) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N  2 , de la Primera Circunscripci n Judicial, autorizada mediante Punto IV del Ac. 699/11.

IV) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N  2, de la Primera Circunscripci n Judicial, autorizada mediante en Punto VIII del Ac. 704/11.

V) JUSTIFICAR con Goce de Haberes y por razones de Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 560/07- Reg. Lic.) la licencia concedida Ac. 632/11 para los días 08 y 09 de Setiembre, a la Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI**, Juez de Cámara de la Segunda Circunscripción Judicial.

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. NESTOR MARCELO MILAN, al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, Juez del Juzgado Civil N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 30-09-11, ínter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-